

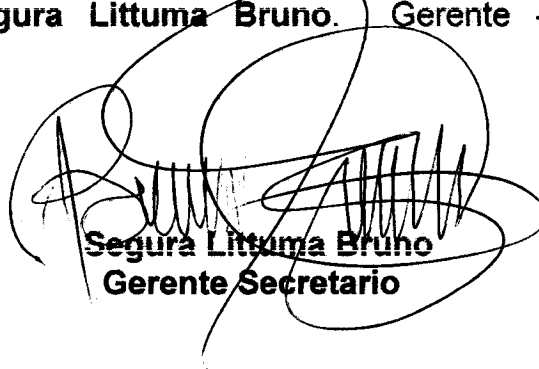
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECUACONSTRUEPSE & INGENIERIA CIA. LTDA., CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 23 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Riobamba, el día de hoy jueves 23 (veinte y tres) de marzo del 2017 (dos mil diecisiete), a las 09H00 (nueve) horas, en el local de la Compañía **ECUACONSTRUEPSE & INGENIERIA CIA. LTDA.** ubicado en esta ciudad de Riobamba, cantón del mismo nombre, provincia de Chimborazo, en la Calle Veloz 43-44 (cuarenta y tres guion cuarenta y cuatro) entre Austria y Jacinto González, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 (doscientos treinta y ocho) de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Quince de la Escritura Constitutiva de la Compañía, los socios señores: **Segura Littuma Bruno, Paredes Guevara Rosario de Lourdes y Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo**; se reúnen en Junta General Universal. Preside la Junta General el Presidente de la Compañía señor **Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo** de conformidad a lo establecido en el Artículo Veinte y Nueve de la Escritura Constitutiva de la Compañía; y como Secretario el señor **Segura Littuma Bruno** de conformidad a lo establecido en el Artículo Treinta y Dos de la Escritura Constitutiva de la Compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia del Quórum legal reglamentario encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal en atención a lo que dispone los artículos 8 (ocho), 9 (nueve) y 10 (diez) del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas en comandita por acciones y de economía mixta, dejando constancia de la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado; por lo que se declara instalada la Junta General de Socios de la Compañía **ECUACONSTRUEPSE & INGENIERIA CIA. LTDA.**, con el carácter de **UNIVERSAL** bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1. Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondiente a los ejercicio 2016. 2.- Informes de Gerente del año 2016. A continuación hace uso de la palabra el señor Presidente y dispone tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: 1. Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondiente a los ejercicio 2016. El socio **Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo** mociona: Aprobar los balances del año 2016. **VOTACIÓN**- La moción es respaldada y sometida que fuera a votación dio como resultado que por unanimidad los socios que representan el 100% (cien por ciento) del capital suscrito y pagado aprueben dicha moción y la eleven a resolución. **RESOLUCION**.- La Junta General **RESUELVE**: Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondiente a los ejercicio 2016. Luego de haberse tratado y resuelto los puntos del orden del día acordado. El señor Presidente dispone que se continúe con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que es 2.- **informes de Gerente del año 2016**. El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Gerente del ejercicio económico

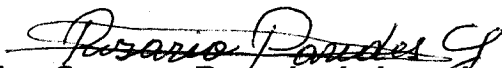
del año 2016. **MOCIÓN.-** El Socio **Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo** mociona que se apruebe el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016 (dos mil dieciséis). **VOTACIÓN-** La moción es respaldada y sometida que fuera a votación dio como resultado que por unanimidad los socios que representan el 100% (cien por ciento) del capital suscrito y pagado aprueben dicha moción y la eleven a resolución. **RESOLUCIÓN.-** La Junta General **RESUELVE: Aprobar** el informe de Gerente del año 2016 (dos mil dieciséis). El Presidente de la Junta declara un receso para redactar el Acta. Siendo las 10H30 (diez horas treinta minutos) se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, sin ninguna modificación. Para constancia suscriben la presente acta (firmado) **Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo** Presidente de la Junta.- (firmado) **Segura Littuma Bruno.** Gerente - Secretario.



Navarrete Navarrete Hugo Rodrigo
Presidente de la Junta



Segura Littuma Bruno
Gerente Secretario



Paredes Guevara Rosario de Lourdes
SOCIO